



ECB  
DGD - VUC

20 ABR 2012 09 21

GERENCIA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

## CIRCULAR EXTERNA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

La Paz, 18 de abril de 2012

**SGDB N° 018/2012**

DE: GERENCIA GENERAL  
GERENCIA DE ENTIDADES FINANCIERAS  
GERENCIA DE SISTEMAS

A: PARTICIPANTES Y USUARIOS DE CONSULTA DEL SISTEMA DE  
PAGOS DE ALTO VALOR (SIPAV)

**ASUNTO: PUESTA EN PRODUCCIÓN DEL PORTAL SIPAV**

Señoras y Señores:

El Banco Central de Bolivia comunica a los participantes y usuarios de consulta del SIPAV que a partir del día viernes 27 de abril de 2012 se pone en producción el Portal SIPAV, conforme lo señalado en la Guía Operativa e Informática del SIPAV (GOIS). La dirección del portal es <http://portalsipav.bcb.gob.bo/>.

El portal será el nuevo punto de acceso al Módulo de Saldos y Extractos del SIPAV (SISE) y reemplazará, mediante una nueva interfaz web, todas las funcionalidades del actual SISE (consulta de saldos y movimientos de cuentas, créditos y garantías).

Para acceder al portal y a sus funcionalidades se utilizarán las mismas credenciales de usuario que en el actual SISE (Formulario Anexo N°1 de la GOIS versión 2.0).

Cualquier consulta será atendida por la Mesa de Ayuda del SIPAV a los teléfonos 2407262, 2147077, 2661623, 2661621 o a la dirección de correo electrónico [ayudasipav@bcb.gob.bo](mailto:ayudasipav@bcb.gob.bo).

Atentamente,

CRO/MMV/AUC/MAM/PMS/CTF